

de 25 de noviembre, que modifica el Decreto 421/2007, de 26 de diciembre, por el que se aprueba y desarrolla el modelo de carrera profesional del personal sanitario de formación profesional y del personal de gestión y servicios del Servicio Canario de la Salud (B.O.C. nº 6, de 9.1.08).

Asimismo, mediante Instrucción nº 23/08 del Director del Servicio Canario de la Salud, de 28 de noviembre de 2008, se han establecido criterios uniformes en relación con la aplicación del Decreto 421/2007, tras la modificación operada por el Decreto 231/2008, de 25 de noviembre y la tramitación del procedimiento extraordinario contemplado en el apartado A) de la Disposición Transitoria Primera.

Mediante Resolución de la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil de 25 de marzo de 2009, se aprobó la relación provisional de denegación de carrera profesional al personal que consta en el anexo I de la misma.

Concluido el plazo de presentación de reclamaciones, Dña. María Isabel Suárez Armas, con D.N.I. 42755924M, ha presentado reclamación en la que expone que no fue informada del fin de plazo y que desconocía que el 31 de diciembre de 2008 estuviera cerrado el Registro General de este Complejo Hospitalario. Los plazos de solicitud de la carrera profesional fueron publicados en el Boletín Oficial de Canarias nº 239, de 28 de noviembre de 2008, por el que se publicó el Decreto 231/2008, de 25 de noviembre, que modifica el Decreto 421/2007, de 26 de diciembre, por el que se aprueba y desarrolla el modelo de carrera profesional del personal sanitario de formación profesional y del personal de gestión y servicios del Servicio Canario de la Salud (B.O.C. nº 6, de 9.1.08) y en la Instrucción nº 23/08, del Director del Servicio Canario de la Salud, de 28 de noviembre de 2008.

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la relación definitiva de personal de formación profesional y de personal de gestión y servicios al que se le desestima el encuadramiento en la carrera profesional en los Grados 1, 2, 3 y/o 4, según se detalla en el anexo I, con indicación de la causa de la misma.

Segundo.- Acordar la publicación de esta Resolución y su anexo en el tablón de anuncios y en el Boletín Oficial de Canarias.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrán interponer por los interesados los siguientes recursos:

A) El personal estatutario podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su notificación, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo que territorialmente correspondan en función de las reglas contenidas en el artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción; o bien, potestativamente, recurso de reposición ante la Dirección del Servicio Canario de la Salud en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la citada notificación, en los términos previstos en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. En caso de interponer recurso de reposición, no podrá acudir a la vía contencioso-administrativa hasta que el mismo sea resuelto expresamente o desestimado por silencio administrativo.

B) El personal laboral conforme a lo previsto en el artículo 69 y siguientes del texto articulado de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobado por Real Decreto Legislativo nº 2/1995, de 7 de abril, podrá formular demanda, en el plazo de dos meses a contar desde la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Social correspondiente, fundamentada exclusivamente en los mismos hechos alegados en el expediente administrativo y acompañada, en todo caso, del justificante de haber interpuesto la reclamación administrativa previa.

Las Palmas de Gran Canaria, a 8 de mayo de 2009.- El Director, p.d., el Gerente del Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil (Resolución de 10.1.08; B.O.C. nº 21, de 30.1.08), Juan Rafael García Rodríguez.

ANEXO I

TABLA DE CAUSAS DE DENEGACIÓN DECRETO 421/2007, DE 26 DE DICIEMBRE

LETRA	CAUSA
A	No ostenta la condición de personal fijo en la categoría.- DT.1ªA, art. 11.a).
B	No ha presentado solicitud dentro del plazo previsto en la DT.1ªA

DNI	NOMBRE	APELLIDO	APELLIDO	CATEGORÍA	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3	GRADO 4	MOTIVO
00042826817N	BLANCA NATIVIDAD	ACOSTA	CORREDERA	AUX. DE ENFERMERIA		GRADO 2	GRADO 3		A
00043763148J	OCTAVIO LUIS	ACOSTA	FALCON	COCINERO		GRADO 2			A
00042672943P	MOISES	ACOSTA	QUINTANA	CONDUCTOR				GRADO 4	B
00042878671R	BEGOÑA	ALAMO	ARMAS	AUX. DE ENFERMERIA	GRADO 1	GRADO 2			A
00043647044J	FCA. ROSA	ALEMAN	BATISTA	AUX. DE ENFERMERIA	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3		A
00042749897G	GLORIA MARIA	ALVAREZ	PEREZ	AUX. DE ENFERMERIA				GRADO 4	B
00042844811C	FRANCISCA NURIA	ARDURA	RODRIGUEZ	AUX. DE ENFERMERIA	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3		B
00043242102D	LIDIA	ARMAS	BRITO	AUX. DE ENFERMERIA				GRADO 4	B
00043260805J	ELSA	ARROCHIA	ORTEGA	AUX. DE ENFERMERIA				GRADO 4	B
00042635804Z	ANTONIO	BARRERA	NAVARRO	CELADOR		GRADO 2	GRADO 3		A
00032028266F	FCO. JOSE	BATISTA	MELLENDEZ	AUX. ADMINISTRATIVO	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3		A
00042746199D	MARIA DEL CARMEN	BETHENCOURT	VALOIRA	AUX. DE ENFERMERIA				GRADO 4	B
00043657218K	Mª JOSÉ	BOTELJARA	BENITEZ	CELADOR	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3		A
00043248146G	ANTONIO RAMON	BRUNO	TRUJILLO	MECANICO				GRADO 4	B
00078463623C	RITA	CABRERA	DAMASO	AUX. DE ENFERMERIA				GRADO 4	B
00043669704H	EDELMIRA	CABRERA	TOLEDO	CELADOR	GRADO 1				A
00042754983F	FRANCISCA A.	CHIRINO	MARRERO	AUX. DE ENFERMERIA				GRADO 4	B
00043664322H	ESTRELLA GLORIA	DEL ROSARIO	PEREZ	AUX. ADMINISTRATIVO	GRADO 1				A
00042767964Q	VICTORIA	DIAZ	ALMEIDA	AUX. DE ENFERMERIA				GRADO 4	B
00042856035C	JUAN CARLOS	DIAZ	GARCIA	CELADOR	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3		A
00042769973R	JUAN	DOBLADO	ALMEIDA	CELADOR	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3		A
00042783138X	ROSA EL VIRA	FARIAS	MONZON	CELADOR	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3		A
00015802272F	MARIA DOLORES	GALINDO	RUIZ	CELADOR		GRADO 2	GRADO 3		B
00043246886D	MARIA ISABEL	GARCIA	DE ARMAS	AUX./OF ADM. S/T		GRADO 2	GRADO 3		A
00043256193K	Mª ANGELES	GARCIA	MARRERO	AUX. DE ENFERMERIA	GRADO 1				A
00042794703Y	SOLEDAD	GONZALEZ	PEREZ	AUX. DE ENFERMERIA				GRADO 4	B
00043244957N	SISA MARIA	GONZALEZ	SANTANA	AUX. DE ENFERMERIA				GRADO 4	B

00045414496F	MARI CARMEN	GONZALEZ	SUAREZ	AUX. DE ENFERMERÍA				GRADO 4	B
00043758261W	LETICIA MARIA	GONZALEZ	VERONA	CELADOR	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3		A
00042686455L	ANA MARIA	GRAFFIGNA	RODRIGUEZ	AUX. DE ENFERMERÍA				GRADO 4	B
00042877897D	ORLANDO	GUADALUPE	GOMEZ	CELADOR	GRADO 1				A
00042750230S	M. CARMEN	GUEDES	ARMAS	AUX. DE ENFERMERÍA				GRADO 4	B
00042814285S	CANDELARIA	GUEDES	GUEDES	CELADOR		GRADO 2	GRADO 3		A
00043266881V	CARLA MARIA	GUERRA	GONZALEZ	AUX. DE ENFERMERÍA				GRADO 4	B
00042798945Q	MARIA FERNANDA	HERNANDEZ	GRANADOS	AUX. DE ENFERMERIA	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3		A
00042701464D	JUAN	HERNANDEZ	RODRIGUEZ	AUX. DE ENFERMERÍA				GRADO 4	B
00078440984J	CANDELARIA	HERNANDEZ	SANTANA	AUX. DE ENFERMERIA		GRADO 2	GRADO 3		A
00042859295Z	ROSA	HERRERA	HERRERA	AUX. DE ENFERMERIA		GRADO 2	GRADO 3		A
00045700998K	BLANCA	IGLESIAS DE USSIEL	DE LESTE	TEL.				GRADO 4	B
00043257576G	ROSA DELIA	JIMENEZ	MARTIN	CELADOR		GRADO 2	GRADO 3		A
00043274004X	MARIA DEL ROSARIO	LOPEZ	HERRERA	CELADOR	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3		A
00030067583M	ANTONIA	LOZADA	CABRERA	PINCHE				GRADO 4	B
00043768750A	M° PINO	MACIEN	BATISTA	CELADOR	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3		A
00042700326K	M. CARMEN	MARRERO	HERNANDEZ	AUX. DE ENFERMERÍA				GRADO 4	B
00078472845L	CARMEN DEL PINO	MARTIN	GUTIERREZ	AUX. TECNICO DE ENFERMERIA	GRADO 1	GRADO 2			A
00042792436C	DEOGRACIA VICENTE	MARTIN	MELIA	CELADOR	GRADO 1	GRADO 2			A
00043248261G	RAMON	MEDINA	ROSALES	CALEFACTOR				GRADO 4	B
00043653805N	ELENA	MENDOZA	GARCIA	CELADOR		GRADO 2	GRADO 3		A
00042840993C	FATIMA	MENDOZA	MARTIN	AUX. DE ENFERMERIA	GRADO 1	GRADO 2			A
00044309981K	COLOMA	MIÑANO	PERDOMO	CELADOR	GRADO 1				A
00042842237E	TERESA DE JESUS	MONTEDESOCA	HENRIQUEZ	CELADOR	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3		A
00052832296P	ANTONIA ROSA	MORALES	MEDINA	COCINERO	GRADO 1	GRADO 2			A
00042802449R	JOSE CARLOS	MORALES	ORTEGA	AUX. DE ENFERMERÍA				GRADO 4	B
00042712607C	JOSE	MORANO	RODRIGUEZ	CELADOR	GRADO 1	GRADO 2			A
00042754684F	M. DEL CARMEN	NAVARRO	CARBALLO	AUX. DE ENFERMERÍA				GRADO 4	B

00043768767C	EVA MARIA	NAVARRO	DIAZ	CELADOR	GRADO 1				A
00043667860Z	MIGUEL	ORIHUELA	SUAREZ	AUX. DE ENFERMERIA		GRADO 2			A
00042805445F	INMACULADA CONCEPCION	PEÑA	PEREZ	CELADOR	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3		A
00042803297K	VICTOR MANUEL	PEÑA	SANTANA	CELADOR	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3		A
00052833287X	LIDIA ESTHER	PEÑA	SUAREZ	CELADOR		GRADO 2	GRADO 3		A
00042702878C	FRANCISCO LUIS	PERDOMO	SANTANA	AUX. DE ENFERMERÍA				GRADO 4	B
00042682593K	BLANCA	PEREZ	GUERRA	AUX. DE ENFERMERÍA				GRADO 4	B
00042804261L	MARIA DEL PILAR	QUINTANA	MEDINA	CELADOR	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3		A
00042770464D	OLIMPIA	RAMIREZ	ARTEAGA	AUX. DE ENFERMERÍA				GRADO 4	B
00043648380	ANA MARIA	RAMIREZ	JIMENEZ	AUX. DE ENFERMERIA	GRADO 1	GRADO 2			A
00042760122V	ANTONIO	RAMIREZ	MORALES	MECANICO				GRADO 4	B
00043247271A	EULALIA	RAMIREZ	VEGA	CELADOR	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3		A
00042720179W	Mª DOLORES	RAMIREZ	ZURITA	AUX. TECNICO DE ENFERMERIA	GRADO 1	GRADO 2			A
00052832343D	HERIBERTO	RAMOS	HERRERA	COCHINERO	GRADO 1	GRADO 2			A
00054068001S	ISABEL	REINA	HERNANDEZ	CELADOR		GRADO 2	GRADO 3		A
000427809611I	SARA	RIVERO	RODRIGUEZ	AUX. DE ENFERMERÍA				GRADO 4	B
00043649778X	MARIA JOSE	RODRIGUEZ	DE LA FE	AUX. DE ENFERMERÍA				GRADO 4	B
00052834388F	JOSE ALJANDRO	RODRIGUEZ	DENIZ	CELADOR	GRADO 1				A
00043754201J	CARMELO	RODRIGUEZ	GONZALEZ	CELADOR	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3		A
00043766649H	DELFIN	RODRIGUEZ	RAMIREZ	CELADOR	GRADO 1				A
00042845947Y	FERNANDO	RODRIGUEZ	SALAZAR	CELADOR	GRADO 1	GRADO 2			A
00078500875N	SUSANA	RONCOLI	PERSOGLIA	TER	GRADO 1				A
00078451504F	JUAN E.	ROSARIO	MEDINA	ELECTRICISTA				GRADO 4	B
00042708330K	LEONOR	RUANO	RUANO	AUX. DE ENFERMERÍA				GRADO 4	B
00078451342K	MARI PINO	RUIZ	TACORONTE	AUX. DE ENFERMERÍA				GRADO 4	B
00002874527X	MARIA TERESA	SALGADO	VEGA	AUX. DE ENFERMERIA	GRADO 1	GRADO 2			A
00042679827S	MARIA LUISA	SANJUSTO	RODRIGUEZ	AUX. DE ENFERMERÍA				GRADO 4	B
00042627958B	ANTONIA	SANTANA	ARTILES	AUX. DE ENFERMERIA	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3		A

00042869349V	ENCARNACION	SANTANA	CABRERA	AUX. DE ENFERMERIA		GRADO 2	GRADO 3		B
00042845206R	Mª DEL PINO	SANTANA	CUERVO	CELADOR		GRADO 2	GRADO 3		A
00042795542V	MAUXILIADORA	SANTANA	GUERRA	AUX. DE ENFERMERIA		GRADO 2	GRADO 3		B
00042822520Q	CARMEN	SANTANA	HERNANDEZ	CELADOR	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3		A
00042691826P	ANDRES M.	SANTANA	LOPEZ	AUX. DE ENFERMERIA				GRADO 4	B
00044710747N	ROSALIA	SANTANA	RODRIGUEZ	AUX ADMINISTRATIVO	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3		A
00043664779S	GENOVEVA SANDRA	SANTANA	SANTANA	CELADOR	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3		A
00042682788D	PEDRO SERGIO	SANTANA	SANTANA	ADMINISTRATIVO	GRADO 1	GRADO 2			A
00043753320Y	TERESITA	SANTANA	SANTANA	AUX. DE ENFERMERIA				GRADO 4	B
00043756624K	ANGEL	SANTANA	VERA	CELADOR	GRADO 1				A
00043654465M	JULIO	SANTANA	ZAIL	COCINERO	GRADO 1	GRADO 2			A
00044315676N	Mª DEL SOCORRO	SARMIENTO	CARDENES	T.T.R.		GRADO 2	GRADO 3		A
00043252058Y	PINO ROSA	SEGURA	BENITEZ	AUX. DE ENFERMERIA				GRADO 4	B
00042755924M	MARIA ISABEL	SUAREZ	ARMAS	T.T.R.	GRADO 1	GRADO 2			B
00043652956Z	MANUEL PEDRO	SUAREZ	HERNANDEZ	CELADOR	GRADO 1				A
00042768301P	BASILIA	SUAREZ	JIMENEZ	AUX. DE ENFERMERIA				GRADO 4	B
00043254578L	Mª TERESA	SUAREZ	QUINTANA	AUX. DE ENFERMERIA		GRADO 2	GRADO 3		A
00042817360P	RITA	SUAREZ	RODRIGUEZ	CELADOR				GRADO 4	B
00043767568V	JUAN FRANCISCO	SUAREZ	SUAREZ	COCINERO	GRADO 1	GRADO 2			A
00043261695Y	BLANCA NIEVES	TRAVIESO	LOPEZ	CELADOR		GRADO 2	GRADO 3		A
00043648037V	FRANCISCO	TRUJILLO	DOMINGUEZ	PEON				GRADO 4	B
00042768102Q	CARMEN	VEGA	RIVERO	AUX. DE ENFERMERIA				GRADO 4	B